



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC. 2006

RES. H. N° 1513-06

EXPTE.N° 4.006/04.-

VISTO:

La Res.CS. N° 345/02 por la que se aprueba y pone en vigencia el Proyecto de Articulación por el cual los Profesores de Nivel Superior no Universitario podrán obtener el título de Licenciado en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 452/02 se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas carreras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que la Docente responsable de la cátedra, Mg. Griselda María de Jesús García de Martín, ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio aprobaron por promoción la asignatura correspondiente al MODULO IV: EL USO DE LOS RECURSOS EN EL MARCO REGIONAL del Trayecto de Actualización Académica para la Reconversión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:-

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

**CARRERA: LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA**  
**MODULO IV: EL USO DE LOS RECURSOS EN EL MARCO REGIONAL**  
**PERIODO LECTIVO: 2004**  
**FECHA DE APROBACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2005**

N° L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA
791.000	CHOQUE, PABLO MARCOS	7 siete
790.997	CRUZ, RAYMUNDO NORMANDO	8 ocho
791.041	TAPIA, JOSE DINO	7 siete
791.029	PISTAN, JORGE LEONARDO	8 ocho
790.988	ABAN, FLAVIO	8 ocho
791.012	LENCINA, DANIEL ALEJANDRO	7 siete





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1513-06

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por el docente responsable de su dictado quedará archivado en el expediente de referencia.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Departamento Alumnos y Coordinación de la Licenciatura en Geografía.

450-06

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BOLIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa